



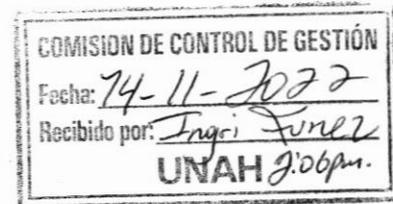
UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Teléfono: 2216-5100
Edificio A-2

Oficio No.FCJ-310-2022
Tegucigalpa M.D.C., 09 de noviembre de 2022

Máster
Manuel Jonathan Miranda Lazo
Comisión de Control de Gestión
UNAH
Su Oficina



Estimado Master Miranda:

Por este medio y dando respuesta a CIRCULAR CCG-15-UNAH-2022 mediante la cual nos solicita información oficial en el marco del artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, le informo que esta Decanatura, Consultorio Jurídico Gratuito, el Instituto de Investigación Jurídica, la Coordinación de Carrera y los Jefes de Departamento no emitieron Circulares, Actas ni Acuerdos y/o Resoluciones firmes en el mes de octubre del año 2022.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


JUAN CARLOS PEREZ CADALSO
DECANO a.i.



cc: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN
JURÍDICA

Tel. 2216-3000

Ext. 100877

E-mail: ijj@unah.edu.hn

www.investigacionjuridica.unah.edu.hn

Edificio C2, planta baja, ala izquierda

Oficio No. IJ-067-2022

Tegucigalpa M.D.C., 04 de noviembre de 2022

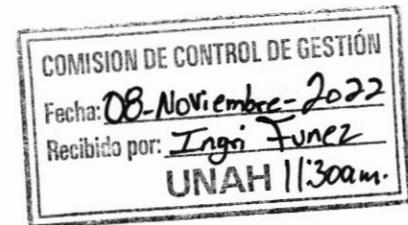
Máster

Manuel Jonathan Miranda Lazo

Comisionado Coordinador a.i.

Comisión de Control y Gestión UNAH

Su Oficina



Señor Comisionado:

Por este medio doy aviso de recibo de su Circular CCG-15-UNAH-2022 de fecha 02 de noviembre de 2022, referente a la verificación de portales del año 2022. Sobre el particular, le informo que la Dirección a mi cargo en el transcurso del mes de octubre, no se han emitido circulares, actas, acuerdos ni resoluciones firmes.

Sin otro en particular,



[Handwritten Signature]
Xavier López Padilla

Director

Instituto de Investigación Jurídica

AVCM

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"